



é imprenta; en el órden material, supresión de las contribuciones odiosas de puertas y consumos.

Unas Cortes Constituyentes deben decidir la clase de Gobierno que ha de llevar á cabo estas y otras grandes reformas, para ventura y prosperidad del país.

¡Viva la libertad! ¡Viva el progreso!

*La Direccion.*

Anteayer por la tarde un gentío immense coronaba las alturas y orillas de este puerto á la hora en que debia llegar de Barcelona el vapor-correo Menorca, esperando con un anhelo nunca visto noticias de la Península.

Efectivamente, á las 5 el vapor entraba con la bandera española sin escudo. Un bote en el que iban varias personas, entre ellas el Sr. D. Juan Taltavull, D. Rafael Prieto y el Director de este Diario, D. Ramon A. Brana, se aproximaron al buque, desde el que se les dijo por unos marineros de a bordo en alta voz, que la revolución había vencido, despues de haberse pronunciado Madrid, á la que habian seguido Barcelona y las mas importantes poblaciones. Entonces los Sres. Prieto, Taltavull y Brana, dirigiéndose hacia el muelle, tuvieron la satisfaccion de dar los primeros gritos de ¡viva la libertad!, ¡viva la soberanía nacional!, que entusiasmaron extraordinariamente al público que contemplaba el arribo del vapor, y que presto se esparcio por todas las calles y plazas de esta ciudad, comunicando la esperada noticia del triunfo de la revolucion.

A los pocos momentos el pueblo entero se entregaba al mayor júbilo, recorriendo aquellas con banderas y músicas, dando vivas á la libertad, al progreso, al ejército, a todos los generales pro-nunciados y pidiendo la supresión de los derechos de puertas y consumos. Todos los escudos reales que habia sobre las puertas de algunas dependencias del Estado y establecimientos particulares, fueron destrozados, así como tambien varios retratos de D. Isabel II (que Dios perdone).

A las seis y media la plaza de la Constitucion se hallaba inundada de gente que no cesó un momento de dar vivas á la libertad y al progreso.

Los Sres. D. Teodoro Ládico y Álvarez Brana, seguidos de grandes grupos, se introdujeron en la Casa-ayuntamiento, desde cuyos balcones, dirigieron al pueblo algunas palabras en alabanza de la revolucion que con tanta honra y digna mente acaba de efectuarse en España.

Ni el menor desman ni atropello se cometió, sin embargo de haberse echado abajo una de las puertas que dan entrada al Consistorio, que permanecia cerrada contra la peticion del pueblo, y haber la gente invadido sus salas.

Al poco rato la agrupada muchedumbre se encamino al Gobierno militar, invitando al bizarro general Echagüe, desterrado en esta isla, tomase parte en el pronunciamiento, como lo efectuó, acompañado del Gobernador militar de esta plaza, Sr. Hédiger, y de los principales hombres liberales que hay en esta ciudad. Penetraron luego, segui-

dos de algunas gentes, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, en donde se determinó nombrar una Junta interina de Salvacion y Gobierno de esta isla, habiéndose esta formado de los señores que firman la proclama que publicamos en otro lugar, y que se repartió ayer al público.

Al ano hacer una música tocaba frente á nuestra imprenta, al mismo tiempo que repartiamos la proclama que trascibimos en este número, cuyos ejemplares eran leidos con el mayor entusiasmo, siendo infinitos los que se nos pedian con afan. En él describimos á grandes rasgos el acontecimiento que tanto anhelamos, y lo que los menorquines, así como todos los españoles deben esperar del nuevo gobierno nacional.

Mas tarde todo el pueblo de Mahon recorria los sitios mas públicos con indecible alegría, cual nunca se ha visto, tras de la banda del regimiento de América, cuyo cuerpo, igualmente que el de Artillería, saben nuestros lectores se hallaban encerrados en la fortificación de la Mola, por órden del despótico señor Capitan general que fué de estas islas, de cuyo nombre no quisieramos ya acordarnos.

Esto es cuanto ha pasado en Mahon hasta la hora en que, en medio del bullicio general y embargados de emocion, escribimos estos mal trazados renglones.

Este Diario que, como saben nuestros lectores, desde su aparicion viene sosteniendo las ideas mas liberales, apesar de su indole de periódico no político y de las trabas de la ley de imprenta que regia, hubiera tenido que referir solo lo puramente oficial, si la tiranía del gobierno caido siguiera esclavizándonos; pues aun anteayer por la tarde se nos leyó una comunicación, prohibiéndonos dar otras noticias que las publicadas en la Gaceta. Hoy, gracias á Dios, nos hallamos bajo la influencia de otros astros.

Creemos oportuno indicar, que en un número de este periódico y dos días antes de saberse aqui la noticia del pronunciamiento de la escuadra en Cádiz, tuvimos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores, cuan próxima estaba á estallar la revolucion, en un embozado suelto en el cual hablábamos del estado de la atmósfera y cambio de tiempo.

Ayer por la mañana llegó el vapor «Don Jaime I.» procedente de Palma, con un oficial de E. M., que trajo un pliego del Ex-capitan general de estas islas para el general Echagüe, suplicandole saliese para dicha población en el mismo buque, pues era muy necesaria su presencia en elle. El general Echagüe salió de esta para Mallorca á las once y media del mismo dia.

Ayer se repartió la siguiente despedida del general D. Rafael Echagüe;

## Menorquines.

Invitado á marchar precipitadamente á Palma para ponerme al frente del pronunciamiento allí iniciado, no puedo separarme de vosotros sin manifestaros mi profunda gratitud por el entusiasmo, sensatez y cordura con que aquí se ha secundado

el glorioso movimiento nacional, y por la buena hospitalidad que me ha dispensado el pueblo de Mahon, del que llevo un indeleble recuerdo. La Isla entera podrá siempre contar en mí su mas fiel amigo y celoso protector.

Mahon 2 de octubre de 1868.

Rafael Echagüe.

**Acuerdo de la Junta de Salvacion y Gobierno de Mahon.**—Queda encargado de la Presidencia el vice-presidente D. Ignacio Méndez de Vigo por haber salido para Palma en el vapor Jaime I. el presidente, general Echagüe.

El señor D. Amador de Montalvan, Subgobernador que fué de esta isla, ha partido para la Península con licencia de la Junta.

Se han adherido al movimiento revolucionario iniciado en Cádiz el dia 19 del actual, las siguientes corporaciones, autoridades y funcionarios públicos :

Ayuntamientos de Mahon y Mercadal.—Administración de propiedades y derechos del Estado.—Curia parroco y Clero de Mahon.—Biblioteca pública.—Aduana.—Administración.—Depositaria de Hacienda pública.—Juzgado de 1.º Instancia.—Comandancia de Marina.—Subgobierno.—Gobierno militar y todos los cuerpos de la guarnición y dependencias militares de esta plaza.

**La Junta de Salvacion y Gobierno** ha nombrado á sus vocales D. Matías Seguí de la Guardia y D. Teodoro Ládico, para que pasen á la capital de la provincia, en representación de la misma.

Tenemos suma satisfaccion en hacer público, que otras de las disposiciones acordadas por dicha Junta han sido :

1.º Que cese la incomunicacion de los empleados del Lazareto, sin perjuicio que se cumplan con exactitud las disposiciones sanitarias.

2.º Declarar sin efecto la orden prohibitiva de que no pueda hacerse la observacion de tres días en este puerto.

3.º Que cese la exclusiva que tiene el fondista de proveer de vivieres á los buques que vienen á purgar la cuarentena en el Lazareto.

4.º Que el Director del mismo se abstenga de aconsejar ó suplicar, mandando á los capitanes que, como medida sanitaria, pinten en todo ó en parte los buques de su mando.

Entre otras improvisaciones que oímos ayer, pudimos anotar la siguiente:

El duque de la Bravura  
Y marqués de las Bravatas,  
Vizconde de las Bravezas  
Y baron de Brevas-Bravas,  
Bravamente tomó el tole  
Para la vecina Francia,  
Y aunque dejó de ser Bravo  
¡BRAVO gritó toda España!  
No te acuerdes Gonzalillo  
Que naciste en tierra hidalgas,  
Y lo dirás á los neos

**Y demás de tu calaña**

**La Sociedad-Casino «Circo Mahonés»,** dárá el domingo su segunda función dramática, poniéndose en escena la celebrada comedia en dos actos *El Preceptor y su Mujer* y la pieza en un acto *Una cana*, concluyéndose con el acostumbrado baile de sociedad.

**Anteayer llegaron con el vapor-correo Menorca**, los pasajeros siguientes:

**De Barcelona.** — D. Juan Miera, su esposa, un niño y la criada; D. Fernando Acuña; D. Carolina Tudury; D. Eugenia Victory; D. Luciano Menéndez; D. Juan Pons; D. Angel Salvá y su esposa; D. Nicomedes Lagordoy; D. José Amer; D. Mariano Estevan y su esposa; D. José Joel, su esposa, dos hijos y la criada; D. Emilio Rodríguez; D. Miguel Vives; D. Isidora Prats; D. Domingo Carlos; D. Francisco Pons; D. José Rives; D. Franciso Arraj; D. Sebastián Riudavets; D. Francisco Abril; D. José Pablo; D. José Manent; D. Nicasio Perelló; D. Rosa Vila; D. Pedro Moll; D. Rosa Bernal; D. Antonio Triay y su esposa; D. Domingo Vidal, y 16 soldados.

**De Alcudia.** — D. Andrés Perelló y Pons; D. Andrés Perelló y Capó; D. Pedro Blanes; D. Tomás Ramón; D. Juan Vidal; D. José Perrá; D. Josefa Perrá; D. Antonio de Mena; D. Francisco Dameto; D. Isabel María Valls; D. Miguel Llopis; D. Juan Olives; D. Miguel Salom; D. Miguel Sbert; D. Lorenzo Pins; D. Guillermo Palmer.

**Como puede verse en la sección de anuncios, hoy dan comienzo en nuestro coliseo las funciones lírico-dramáticas. Esperamos verle muy concurrido.**

#### FÁBULA.

**En un periódico de orden y silencio** a público escritor se echó Florencio, y por más que creyó ser moderado, fue su primer escrito denunciado, yendo, como por vía de subsidio, a pasar unos años en presidio.

**Los que hayan de escribir tengan en cuenta** que á esto llamaban libertad de imprenta.

**Ayer se repartió por la Junta interna de salvación y gobierno de esta isla, el siguiente documento.**

## Menorquines.

La Junta de salvación y gobierno de esta isla, por vosotros aclamada, os saluda llena de gozo en el corazón, porque los momentos que atravesamos son los más grandes para la causa del progreso en España, y el glorioso movimiento iniciado en Cádiz y secundado por toda la Nación, significa que ya se colmó la medida de la paciencia, que ya hemos vuelto por nuestra dignidad y por nuestra honra, cansados del vergonzoso simulacro de Gobierno representati-

tivo con que se tiranizaba y envilecía al Pueblo, por quien debía conservar incólumes sus imprescriptibles derechos en las leyes fundamentales consignados.

Proclamado el General Echagüe Presidente de la Junta para regir provisionalmente los destinos de Menorca, en medio de los vitores á la Libertad y al Progreso; nombrados también por aclamación nueve de los vocales que suscriben; adheridas al pronunciamiento las autoridades civiles y militares, así como los Génies, Oficiales y Soldados de los diferentes cuerpos que guardan esta Plaza; fraternizando el Pueblo con el Ejército; la Junta ha creído corresponder á la confianza con que se la ha honrado aboliendo inmediatamente en esta Isla el ominoso impuesto de Consumos, y decretando la libre esportación del Tabaco y la Sal que en ella se producen.

Los Pueblos todos de la Isla tendrán pronto sus delegados en el seno de la Junta, que ha juzgado ser fiel intérprete de los generales deseos, asociándose también el ilustrado liberal D. Ignacio Méndez Vigo, y el esforzado marinero D. Juan Quesada, para que la heroica marina que ha lanzado la primera el grito salvador tenga en ella toda la posible representación.

La Junta que se considera interina y provisional, que anhela que la Voluntad Nacional constituya cuanto antes el Gobierno más conveniente ó que se la reemplace en su difícil misión, procediendo en armonía con lo que se practique en los demás puntos, cree deber ser parca en medidas graves, sin perjuicio de adoptar todas las disposiciones necesarias á los intereses de la Isla, escuchando propicia la voz y los deseos del pueblo de cuyo seno ha salido; y juzga lo más digno, lo más generoso, lo más liberal respetar en sus puestos á todos los funcionarios y á las corporaciones populares, interin decidir el Gobierno central, siempre que se sometan á la Junta y cumplan fielmente sus providencias.

Cuando los propósitos de la nación no son el interés mezquino de un partido, cuando todos son llamados á la gloria de realizar la consolidación de la libertad y de una legalidad común, es preciso que en nuestra conducta, en nuestros sentimientos y en nuestros actos nos mostremos todos dignos del porvenir que se presenta. Conservémonos, pues unidos; que ni un solo exceso venga á desmentir el proverbial carácter menorquín; que la seguridad personal y la propiedad nunca hayan sido más respetadas que en estos días memorables; y que los mismos instrumentos del despotismo al contemplar vuestro

noble proceder huyan avergonzados ó respondan de corazón á la poderosa voz de la patria.

Menorquines, tened confianza en la Junta que vigila por vuestro bien, como ella la tiene en vuestra sensatez; y esperemos todos que la Nación que al grito de libertad hizo humillar la frente del coloso del siglo, y destruyó la Inquisición, y abolió el diezmo, y desestancó la propiedad, sabrá también crear un Gobierno estable que permita llevar á cabo con marcha serena e incesante todas las reformas que reclama el bien del país.

Menorquines:

Viva la libertad!

Viva la voluntad Nacional!

Mahon, noche del 1.º octubre de 1868.

**Presidente.—Rafael Echagüe.**  
**Vice-presidente.—Ignacio Méndez Vigo.—Vocales.—Matías Seguí de la Guardia, Gerónimo Escudero, Teodoro Ládico, Juan Taltavull, Bartolomé Mora, Victorino Hédiger, Juan Diaz Campoy, Miguel Seguí Elías, Juan Quesada.—Rafael Prieto, Secretario.**

#### JUNTA DE SALVACION Y GOBIERNO DE MENORCA.

Penetrada la Junta de los nunca desmentidos sentimientos de liberalismo de D. Ignacio Méndez de Vigo, como también del acendrado amor al país, de qué tantas pruebas tienen estos isleños, ha acordado en sesión de este día que al propio tiempo que se hace cargo de la presidencia de esta junta, por la precipitada marcha del bizarro General Echagüe, se digne encargarse del Subgobierno de Menorca, mundo sin duda muy inferior á su elevada categoría administrativa y á sus méritos en ella adquiridos, pero que atendiendo á las circunstancias extraordinarias que atraviesan, no ha dudado tendría el patriotismo de aceptar, guiado siempre por el tan antiguo como arraigado cariño que profesa a estos habitantes. Mahon 2 de octubre de 1868.—El Presidente, Rafael Echagüe.—Vocales—Matias Seguí de la Guardia—Gerónimo Escudero—Teodoro Ládico—Juan Taltavull—Bartolomé Mora—Victorino Hédiger—Juan Diaz Campoy—Miguel Seguí Elías—Juan Quesada—Rafael Prieto, Srio.

#### Subgobierno de Menorca.

MENORQUINES:

Diez y ocho años han trascurrido desde que cesé con gran sentimiento mio de gobernaros. Hoy que mas que nunca me creía distante de tener que hacer en vuestro bien otro acto que el de apreciaros como merecéis, he sido, no solo honrado con vuestra confianza como Vice-presidente de la Junta de Salvacion y Gobierno de esta isla, sino á la vez como Subgobernador de la misma. Al aceptar interioramente ámbas cargas cediendo al deseo general, no he pensado mas que en vosotros, cuya felicidad ha sido siempre mi anhelo. En cambio solo os ruego que continveis dando pruebas, de que sabéis hermanar el amor á la libertad y el entusiasmo por el alzamiento nacional con la sensatez y cordura que os caracterizan.

Mahon 20 octubre de 1868.

I. MENDEZ DE VIGO.

**Boletín religioso.****Santo de hoy.**

San Cándido, mártir.

**Santo de mañana.**

Nuestra Señora del Rosario, y San Francisco de Asís, fundador.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Entrados á libre plática el dia 1.

Ninguno.

Despachados.

Ninguno.

Buques entrados y fondeados en el lazareto, hasta el anochecer del dia 29 de Setiembre.

Ninguno.

**Observaciones meteorológicas.**

Días	Barómetro	Termómetro Max.	Termómetro Min.	Higrómetro a las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Sensibilidad mida en milímetros	Vientos a 9 mañana.
29	763.5	25.2	20.5	82	9	SO. flojo.	2.
30	760.5	25	21	80	4	OSO. »	2.

**Afecciones astronómicas.**

SOL.—Sale á las 5 h. y 58 ms.—Pónese á las 5 h. y 40 ms.

LUNA.—Sale á las 6 h. y 58 ms. de la T.—Pónese á las 7 h. y 0 ms. de la M.

**Orden de la plaza,  
del 2 de octubre de 1868.**

Servicio para el 3.

Gefe de dia : el Sr. Coronel graduado, D. Elias Miñano Dominguez, T. C. del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayer, —Miguel Ferradas.

**Variedades.****La telegrafía eléctrica.**

Volta, en 1800, descubrió la corriente galvánica.

Ærsted, en 1811, descubrió que una corriente eléctrica, pasando por un alambre, unido á la aguja magnética, le imprimía movimiento.

Schwieger inventó el electro-imán.

Schilling, en 1832, colocó las agujas magnéticas verticalmente.

Steinhéel, en 1837, hizo el contador del nú-

mero de movimientos, que es la base de sus alfabetos.

Schilling, en 1832, hizo uso de un peso, que tocaba por medio de su caída una campana.

Wheatstone y Cooke, en 1845, hicieron este mismo descubrimiento.

Nuevos descubrimientos demostraron que el vidrio, la porcelana y la resina eran aisladores de la electricidad.

Watson, en 1747, envió corrientes de electricidad por medio de alambres suspendidos en el aire sobre postes.

Steinheil, en 1837, usó alambres suspendidos en el aire, y enterrados, para un telegrafo eléctrico.

Cooke, en 1842, tomó la patente para un método particular de suspender alambres en el aire, y una particular forma de vidrio y porcelana para aisladores.

Watson, en 1847, demostró que una mitad de corriente eléctrica podía ser formada por la tierra.

Steinheil, en 1837, usó el mismo sistema para la electricidad, y también Cooke y Wheatstone en 1842.

Alteluyas... Si yo hubiese de dar á luz un libro, como aquel del cuento, escribiría en su primera página los siguientes nombres de las personas que me cargan :

Los pancistas.

Los poetastros en literatura.

Los sabios de café.

Los pollos que se la quieren echar de Tenorios.

Los gallos que se la quieren echar de pollos.

**BOLETIN DE ANUNCIOS.****Almoneda.**

En la calle de Sta. Catalina n.º 4, se hace almoneda de todos los enseres de una casa á precios módicos.

**En venta.**

Lo está la casa calle de Isabel II n.º 18, y otra calle de Adncver n.º 26. Para su ajuste drán razon calle de Isabel II n.º 38.

público, tienen la honra de participar á sus muchos favorecedores, que acaban de llegar á esta ciudad con un completo surtido de anteojos y lentes de todas clases, para vistazas causadas, miopes, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista.

Los anteojos de Cristal de Roca, que se vendían á 100 rs. par, se espenderán á 80 rs., y las demás clases á 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20, 24, 30, 40 y 50 rs. par; los demás géneros seguirán la misma rebaja, por motivo de liquidación forzosa. También se encontrará en el mismo establecimiento una gran colección de estampas de todas clases y cuadros sinópticos del sistema decimal; y un gran surtido de lencería.

Nota. Se componen toda clase de anteojos.

**TEATRO.**

Gran función para hoy sábado 3 de octubre de 1868.

I. a de abono.

Se pondrá en escena la grandiosa zarzuela en 3 actos, titulada :

CAMBANONE.

Entrada general 2 rs. A las 8 en punto.

NOTA.—Mañana domingo se pondrá en escena la gran zarzuela en 3 actos, *Un Tesoro escondido*.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermano calle del Norte, 1.

**LASSALLE HERMANOS, ÓPTICOS,**

CALLE NUEVA, 24.

SOLO POR OCHO DIAS.

Ventajosamente conocidos de este respectable